



EJE 2. Tema 12.

“DESINSTITUCIONALIZACIÓN Y MODELOS DE ATENCIÓN (residencias, mini-residencias, Viviendas Compartidas, viviendas tuteladas, vivienda independiente, centros de día, otras)”

PONENTE

Enrique Rosell Vergara es Presidente de la Federación Andaluza de entidades Síndrome de Down (Down Andalucía), miembro del Comité Ejecutivo del CERMI – Andalucía, Vicepresidente de la Asociación Provincial Síndrome de Down de Málaga (Down Málaga) y miembro del Comité Nacional de la Red Nacional de Escuelas de Vida (RNEV) de Down España.

Pero, ante todo, es padre de una persona con Síndrome de Down nacida en diciembre de 1987. De no ser así, casi con toda seguridad, no tendría voz en este foro, al menos en la condición con que participa.

Desde ese instante, junto con su esposa y sus otras dos hijas menores, ha acompañado a su hija para que alcanzara todas y cada una de las metas que ha ido consiguiendo con el transcurso de los años.

Hoy día, tras graduarse en la enseñanza obligatoria es una trabajadora más en un empleo ordinario y se forma junto con otras personas con capacidades diversas para ser más autónoma e

independiente en un marco de convivencia real: una Vivienda Compartida de Down Málaga.

Convencido de que con los apoyos necesarios las personas con Síndrome de Down pueden ejercitar su derecho a vivir su propia vida -en la medida de sus capacidades, no en la de sus limitaciones-, no ha dudado en ningún momento escatimar tiempo ni esfuerzos en esta tarea, aceptando las distintas responsabilidades que el movimiento asociativo le ha requerido.